


RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 775 -2025-MPHCO/A

Huánuco,

25 NOV 2025



VISTO: el Expediente N°202550087 de fecha 06 de noviembre de 2025, presentado por el Sr. **SERGIO DOMINGUEZ MANUEL**, Alcalde del Centro Poblado San Francisco de Asis de Llamapashillon, en el cual solicita cambio de tesorero del Centro Poblado que presepente; el Informe N° 519-2025-MPHCO-GDS de fecha 10 de noviembre de 2025; el Sello de Proveído N° 5851-2025-MPHCO/A de fecha 14 de noviembre de 2025, proveniente del despacho de alcaldía, en el que se dispone proyectar el acto administrativo correspondientes; y";

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 194° y 195° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, **los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, cuya autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.**

Que, mediante Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, se establece el procedimiento de la designación de titulares y suplentes responsables del manejo de las cuentas bancarias.

Que, por medio del Informe N° 519-2025-MPHCO-GDS, la Gerencia de Desarrollo Social, remite los actuados para nueva designación de responsables de manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Asis de Llamapashillon; designados mediante consejo municipal de fecha 20 de octubre de 2025, a los siguientes: Sr. Sergio Dominguez Manuel, con DNI N° 22445699- alcalde y Sra. Miriam Raquel Tucto Teza, con DNI N° 44873197- tesorera.

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Asis de Llamapashillon.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la designación de responsables del Manejo de Cuentas Bancarias de la Municipalidad del CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO DE ASIS DE LLAMAPASHILLON, DISTRITO DE MARGOS, PROVINCIA DE HUÁNUCO, según detalle siguiente:

TITULARES

<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>DNI</u>	<u>CARGO</u>
SERGIO DOMINGUEZ MANUEL	22445699	ALCALDE

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>DNI</u>	<u>CARGO</u>
MIRIAM RAQUEL TUCTO TEZA	44873197	TESORERA

ARTÍCULO 2°. - DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 492-2024-MPHCO-A de fecha 25 de julio de 2024 y toda disposición que contravenga a la presente resolución.

ARTÍCULO 3°. - TRANSCRIBIR a la Gerencia Municipal, Oficina de Administración, Gerencia de Desarrollo Social y unidades respectivas de la Municipalidad Provincial de Huánuco para el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

 JUAN ANTONIO GARCÍA GALLARDO
 ALCALDE